

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0064858/2014

Córdoba, 19 DIC 2014

VISTO

La RHCD 464/10 por la que se designó ayudantes alumnos ad honorem en la Cátedra de Psicología Clínica a los alumnos Florencia Mainero, Facundo Ricardo Romero, Lola Anahí Molina, Mariel Cristina Luna y Marcelo Joaquín Bazán, en el período del 25.11.10 al 25.11.12; y

CONSIDERANDO

Que la Profesora Dra. Cristina González informa que los alumnos Mainero, Molina y Luna cumplimentaron las obligaciones de la ayudantía, presentando los siguientes trabajos reglamentarios titulados: "Clínica actual con niños, el lugar de los padres", "La terapia individual sistémica" y "Psicología humanista existencial".

Que obran en Secretaría Académica las versiones digitales de los trabajos presentados

Por ello.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA RESUELVE

Artículo 1º: Dar por aprobadas las Ayudantías alumno ad honorem realizadas por los alumnos Florencia Mainero, Lola Anahí Molina y Mariel Cristina Luna en la Cátedra de Psicología Clínica, en el período del 25.11.10 al 25.11.12.

Artículo 2º: No aprobar las Ayudantías alumno ad honorem de los alumnos Facundo Ricardo Romero y Marcelo Joaquín Bazán en la Cátedra de Psicología Clínica, en el período del 25.11.10 al 25.11.12.

Artículo 3º: Protocolícese, comuniquese y archivese

RESOLUCIÓN Nº

O ACADÉMICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

SECRETATI

2205

Lic. CHAVDIA TORCOMIAN

FACUTAL DE PRIADLOGIA